

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6343 *INDIGO INFRA ESPAÑA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DINERCAR ATRES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el accionista único de la sociedad absorbente y que el socio único de la sociedad absorbida han decidido, en sus respectivas Juntas celebradas ambas el 30 de junio de 2019 con el carácter de universal, la fusión por absorción de Dinercar Atres, S.L.U. por Indigo Infra España, S.A.U, sobre la base del proyecto común de fusión de fecha 3 de junio de 2019, firmados por el Consejo de Administración de ambas sociedades, y aprobado en dichas Juntas, de manera que Indigo Infra España, S.A.U. adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, sobre la base de los balances de fusión de ambas compañías, cerrados a 31 de diciembre de 2018, debidamente auditados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, al haberse adoptado por el accionista único de la sociedad absorbente y por el socio único de la sociedad absorbida, y por lo tanto por decisión unánime de todos los accionistas y socios con derecho a voto.

A los efectos del artículo 43 y 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes, y en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 25 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Indigo Infra España, S.A.U. y de Dinercar Atres, S.L.U, Pablo Yacobi Nicolás.

ID: A190044975-1